

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24068 *Resolución de 19 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 223, de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Piélagos, 19 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Carlos Alberto Caramés Luengo.